

EL DIARIO

Periódico imparcial

Anuncios y comunicados,
A PRECIOS CONVENCIONADOS
Toda la correspondencia de carácter
administrativo dirigir a:

Pañería de Eleterio Garae

Se acaba de recibir un grandioso sustido de Chepiot, Mellons, Es-
ambres, Vienñas, Armures y Drapies y toda clase de géneros pro-
pios para caballero.

Selección surtido en gabanes y pellizos; Batinas otomanas y la calidad increíble Extra-Plumia. Bonitos pantalones medio ancho, estilo inglés, inócuos.

Escogidísimo (dos caras) propio para abrigos de señoras.

Especificidad en ricos Almohos, Luchemines,
Qual. Estumbrío y Almunes.

para Sotanas, Manteos y Dulletas.

INMENSO SURTIDO EN MANTAS Y PAÑOS. Sisa en costillar
Mayor, 14, ORIHUELA

RECOPIACIÓN GENERAL

de las leyes y Disposiciones
Uo complementarias aplicables al
Servicio Militar Obligatorio, por
Gregorio Ponzoa Rebagliato,
Jefe habilitado del Negociado
de Quintas del Ministerio de la
Gobernación.

Hemos recibido esa obra, que nos parece de grande utilidad, no sólo para los ayuntamientos y demás organismo que tienen que realizar las operaciones del reclutamiento y reemplazos del Ejército, sino también para los particulares que con la nueva ley tienen que intervenir en las mismas operaciones y hacer uso de prórrogas y otros derechos que la ley les otorga.

Destinado el autor hace más de catorce años al Negociado de reemplazos del Ministerio de la Gobernación y habilitado como Jefe del mismo, parec encontrarse en condiciones es-

pecialísimas para haber realizado una labor útil y de interesante aplicación práctica.

La ligera lectura que de él hemos hecho nos ha convencido de que tal es el libro de que damos cuenta.

Contiene, ante todo, la ley de bases, como precedente necesario para entender la nueva; después ésta misma ley con las últimas rectificaciones; su cuadro de inutilidades, y las instrucciones provisionales, rectificadas, para la aplicación de la misma. Todo ello, ilustrado con oportunísimos comentarios y remisiones a otros textos legales que sirven para mejor interpretar los artículos a que se refieren. Tienen, además, el Reglamento de la ley de 1896, que se ha declarado vigente, por ahora; los convenios internacionales; las disposiciones acerca de los voluntarios vascongados; y las referentes a excepciones de religio-

sos profesos y Congregaciones de Misioneros que en la novísima legislación disfrutan de una consideración especial, que no puede aplicarse sin tener a la vista los textos de la legislación anterior en que se concedían las excepciones de unos, y de que podía inferirse la condición de misioneros, de otros.

Completan la obra las reales órdenes que constituyen la justicia, prudencia del ramo, insertas por orden cronológico; formularios para todas las operaciones, y un índice alfabetico general muy copioso y bien ordenado, que permite encontrar fácilmente todas las disposiciones que se buscan sobre determinada materia. La principal preocupación del autor ha sido ofrecer en forma clara los preceptos legales, la jurisprudencia, citas, comentarios y aún exposición de criterios oficiales, muchos inéditos, sobre los diversos puntos, a fin de que sirva de auxiliar lo mismo a los particulares que a los funcionarios que deben aplicar una legislación novísima a que no estamos acostumbrados.

Para facilitar su manejo tiene el trabajo que nos ocupa una novedad utilísima. A cada artículo precede un epígrafe con la indicación del asunto o asuntos de que trata, en letras capitales, gruesas y claras, para que mejor pueda encontrarse lo que se busca sin detenerse a leer nada inútil.

Creemos, pues, que la citada obra es la más completa, com-

prensible y práctica de cuantas se han publicado hasta ahora sobre la materia.

VISION BLANCA

—Visión blanca cual la luna,
Llena de inquietud y afán,
Y dulce y triste como una
Balada de Luis de Uhland:

Por qué tus ojos traviesos
Me han llenado de inquietud,
Y tus encendidos besos
Inflaman mi juventud?

—Porque las almas inquietas
Llenas de intensa pasión,
Encienden en los poetas
La dorada inspiración.

Y yo te quiero excitar
Con mis besos de fulgores
Para que puedas cantar
Al amor de tus amores.

—Visión blanca cual la luna,
Llena de inquietud y afán,
Y dulce y triste como una
Balada de Luis de Uhland:

Besa de nuevo mi frente
Con tu beso de pasión
¡Y has que resurja en mi mente
la luz de la inspiración!

EDUARDO DE ORY.

VIEJAS
LA GALLINA DEL ESTÓMAGO DE ORO

Un colono de los alrededores de New Angam, llamado G. V. Swann, venía observando desde hacía tiempo que los pollos que mataaba sema-

GRAN PANERIA

nalmente para su almuerzo del domingo tenían el estómago lleno de un polvillo amarillo, como el oro.

Mr. Swann sometió el asunto al examen de un perito en análisis de minerales. Este no tardó en identificar el polvillo en cuestión: era oro, en efecto.

Asombrado el colono, no quería creerlo. Pero el químico le aconsejó hiciese investigaciones en el terreno donde estaba instalado el corral.

Así, el honrado colono escarbando el suelo, encontró el polvillo aurífero casi en la superficie.

Esto le animó a proseguir ahondando la tierra, con la esperanza de descubrir la mina de oro. Y, efectivamente, la ha descubierto.

En todo el país no se habla de otra cosa que de las gallinas y mina de Mr. Swann, al cual han hecho ya varios especuladores ofrecimientos fabulosos para que las venda.

Banco de Cartagena

Suscripción pública de 20.000 obligaciones 4 por 100 de a 500 pesetas nominales cada una, de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, que tienen la garantía de la primera hipoteca sobre las líneas de Huesca a Francia por Canfranc, de Soto de Rey a Ciaño-Santa Ana y de Villabona a Avilés y San Juan de Nieva, y la subsidiaria de la Compañía.

Estas obligaciones con cupón semestral en 1.º de Febrero y 1.º de Agosto, amortizables a la par en cincuenta años, por sorteos anuales, son el saldo de las 150.000 que emitió la Compañía del Norte en Enero de 1905.

La suscripción pública tendrá lugar el día 27 de Diciembre actual, precio de 94 por 100, o sean 470 pesetas por título, pagaderas del modo siguiente:

Pesetas 50 al suscribir el día 27. Del saldo importante... Pesetas 120 se deducirá el importe del cupón de 2 por 100 que han de percibir las obligaciones el 1.º de Febrero, o sean... 10 quedando.... Pesetas 410

que habrán de pagar los suscriptores el día 4 de Enero próximo, entregándoseles entonces las obligaciones con cupón de 1.º de Agosto.

Establecimiento de tejidos ... Temporada de verano
Últimas novedades para señoritas ... Gergas ... Especialidad en géneros blancos.

Estambres: Cheviot. Armures y mantas de viaje.

El precio líquido es, pues, de 93 por 100, y por tanto, estos títulos dan un interés neto, es decir, impuestos deducidos, de 4,09 por 100, y contando con la prima de amortización o sean 8 pesetas en cuarenta y tres años, 4,29 por 100, bastante más que las Deudas interior y amortizable.

LA FUNCION DE ESTA NOCHE

La simpática y naciente sociedad Círculo Industrial y Mercantil, y digo naciente porque cuenta poco tiempo de existencia, ha organizado la función anunciadora para esta noche en el teatro circo, a beneficio de la expresada sociedad; y aún que otros alicientes no tuvieran, bastaría su finalidad, para que procuráramos los que deseamos el progreso de nuestro pueblo, que fuera un verdadero éxito de taquilla; pero tienen la atracción de ver al inimitable aficionado Baldomero Galindo, a sus buenos compañeros Sarabia, Torres y Moreno, y a las actrices alicantinas, ya conocidas ventajosamente por este público, en una obra tan simpática y de tanto empeño, como «La Pasionaria»; así pues, con estas atracciones, es de esperar que el teatro, esté lleno de público; y como nota de atracción sensacional, obligado por las reiteradas circunstancias de grandes y verdaderos amigos, el distinguido aficionado D. Pedro Sánchez Gandia, ascede a representar el monólogo «Suspisos del alma», de un autor local, al que deseamos aplaudir, en unión del intérprete de su producción. Conque al teatro.

Plaza de Toros
DE ORIHUELA

Gran corrida de novillos-toros a beneficio de la Beneficencia de esta ciudad para el 25 de Diciembre de 1912, primer día de Navidad, si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán 4 hermosos novillos-toros de 5 años de la afamada ganadería de don Ildefonso Gómez, vecino de Madrid, con divisa azul, blanca y celeste.

Espadas Angel Herrero «Cantaritos» y Miguel Martí «Petrenyo».

Picadores, Isidro López «Villanueva», Francisco Rodríguez (Pinto), Carlos Almira (Cochero), José Jimeno (Chiquito) y un reserva.

Banderilleros, José Pérez «Morito», José Sáenz Rumerito, Manuel Guerra y Claudio Escrivá «Luna».

Finalizada la corrida se regalará al público por medio de suertes 15 regalos de gran valor

Primer premio: 2000 reales en monedas de oro, ocho duros en plata para cada uno de los números anterior y posterior.

Segundo premio: Un par de novillas castellanas, un chal fleco de seda para cada número anterior y posterior.

Tercer premio: Una máquina Singer, bombina central, a la de extensión y cubierta curvada, valor en compra 312,50 pesetas, una manta Palencia de caja para cada uno de los números anterior y posterior.

Cuarto premio: Un cerdo de 15 arrobas, un hermoso cordeiro para cada uno de los números anterior y posterior,

Quinto premio: Un cerdo de 13 a 14 arrobas, un hermoso cordero para cada uno de los números anterior y posterior.

Precios de entradas y localidades.—Entrada general 2 pesetas; media entrada 1 id.; localidades 0,50 id.

A cada entrada, media entrada y localidades compradas, acompañará un número para los regalos que hace la empresa.—Varias bandas de música amenizarán la corrida.

ADVERTENCIAS.—Caso de

que el poseedor de alguno de los números premiados no se presentase en el acto a recoger su premio, podrá efectuarlo hasta el 10 de Enero de 1913, en cuya fecha se considerará caducado tal derecho. Pasada esa fecha la empresa entregará el objeto cuyo dueño no se halla presentado a reclamarlo al Sr. Alcalde con destino a la Casa de Misericordia.—La corrida se considerará como celebrada desde el momento que empiece y por lo tanto el público no podrá ser reintegrado si se suspendiese por lluvia u otro incidente cualquiera. Queda en vigor todas las notas de estos espectáculos.

Las puertas de la plaza se abrirán a la una y la corrida empezará a las tres y media en punto.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO

Se suplica a los Sres. que componen la junta directiva de esta Cámara la asistencia a la junta extraordinaria que tendrá lugar el Domingo 22 del corriente para la aprobación del senso electoral y padrón industrial del próximo ejercicio.

Orihuela y Diciembre-1912.
El Secretario, Ramón Pastor.



Además de las fiestas íntimas que en casi todos los hogares se organizan en los días de la próxima pascua, casi siempre teniendo por base los sencillos manjares: hay fiestas populares, en las que todos los ciudadanos, pueden regocijarse tales como la novillada del primer día de Navidad, en donde además de la diversión que supone la fiesta nacional puede cada espectador, que la suerte le fa-

La Alhambra

Gran establecimiento de tejidos

José Marín Garrigós

Temporada de invierno de 1912

Grandes novedades en toda clase de géneros para trajes de señora y señorita. Inmenso y variado surtido en géneros bancos. Especialidad para trajes de caballeros.

MAYOR, 31 y 32 — ORIHUELA

Vacuna, llevarse su premio, que le resuelva el problema, si es un pobre; que se lo ayude a resolver, si es de las clases medias, y que aumente sus goces el rico, pues a nadie amarga una dulce; ya además, música en el paseo de la glorieta, en las tardes de los días segundo y tercero de la navidad, pues el primer día a petición del empresario de la corrida de toros, y reconociendo el alcalde, que a la plaza iría muchísima gente, y con el presidente ya del año anterior, más con el fin de hacer que los músicos puedan ganar unas pesetas y gozar del espectáculo, había dispuesto que la música sea en el citado paseo, de once a una de la mañana, bastantes días antes de que formulara su petición «El Eco de Orihuela» por pluma de un su comunicante, a quien puede asegurar el colega que estaba complacido de antemano; en el teatro circo, habrá por lo menos, ya que la empresa no ha podido conseguir contratar una buena compañía para estos días, cinematógrafo; de modo, que se prepara una Pascua, divertida, para todo aquél que tenga humor, salud y pesetas.

niaron el pesar producido por tan sensible pérdida. Reciba el desconsolado padre, nuestro más sentido pésame.

Mañana contraerán en Alicante los lazos matrimoniales, la bella señorita Doña Emilia Senante y nuestro buen amigo y paisano el joven letrado don Esteban Díez. Con tan fausto motivo, han salido para la capital la distinguida familia del novio, al cual y a su futura deseamos una inacabable luna de miel por adelantado.

Hállase enfermo aunque por fortuna no de cuidado, nuestro distinguido amigo el contador de fondos municipales de este ayuntamiento, D. Rufino Gea Martínez, al que deseamos un rápido restablecimiento.

Ha regresado de Alicante, nuestro distinguido amigo particular el concejal conservador D. José Germán.

Ayer tuvo lugar el sepelio del cadáver del que en vida fué nuestro buen amigo D. Francisco Brötóns, padre de nuestro no menos amigo D. Francisco. Al acto asistieron numerosos amigos del finado, a cuya atribulada familia, enviamos nuestro más sentido pésame, por la pérdida que hora.

El lunes publicaremos la lista de la Compañía de Zarzuela que el dia 31 de los corrientes debutará en el Teatro Circo.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo particular el capitán retirado del arma de infantería D. Rafael Torres Salcedo; al que deseamos un pronto restablecimiento.

NOTICIAS

Hoy quedan cerradas las escuelas públicas de esta ciudad, hasta después del día de reyes, siguiendo la regla de vacaciones de pascua.

Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la que en vida fué la bondadosa y bella señorita Amparo Sánchez, hija del teniente de la guardia civil, jefe de esta línea, don Antonio. Presidieron el duelo, el alcalde Sr. Ferrer, el juez D. Gregorio León, y el teniente coronel, D. Enrique Oliver, y asistieron numerosos amigos de la finada y su familia, que así testimonió.

Arboles y Frutales

— DE —

Antonio Pérez Sala

Banco de Cartagena**GARAJA DE AHORROS**

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva, ORIHUELA, Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón, Caravaca, Cieza, Melilla, Hellín, Elche Yecla y Alcoy,

Saldo anterior	Plas. 15.007.992,91
Imposiciones durante la semana	» 461'815,62
Suma	Plas. 15.469.808,58
Reintegros	» 460.028,48
	1.009,780,10

Cartagena 14 Diciembre 1912.

Banco Hipotecario de España

Préstamos con hipotecas sobre fincas Rurales 1 a 30 años por importantes que se soliciten. Periodos de 5 a 50 años.

Interés: 4 25 por 100 anual con amortización.

El Banco cancela los préstamos que pesen sobre las fincas y entrega el capital sobrante.—En 15 días que han ultimadas las operaciones, declarando corriente la titulación de las fincas.—Se admiten proposiciones en todas las poblaciones y capitales de España.

Ajente General de préstamos, D. ANTONIO SÁNCHEZ MOLINA
Solicitar informes a las oficinas en Murcia: Calle del Porche de San

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

111, 117

Banco de Cartagena

Cartagena, Murcia, Alicante, Sevilla, Cádiz, Huelva
 ORIHUELA Lorca, La Unión, Aguilas, Mazarrón
 Caravaca, Gieza, Melilla, Hellín, Elche
 Yecla y Alcoy

Este establecimiento ofrece las mayores
 facilidades para las operaciones siguientes

Conocer y vender en la sa de toda clase de FONDOS PÚ
 COS Y VALORES INDUSTRIALES — Cobro y descuento de cupones y de
 efectos de giro sobre España y el Extranjero — Cesión de giros en Pesetas
 Libras, Francos, Marcos, etc. — Giros sobre Cuba, Puerto Rico, Filipinas y
 principales deplazas América y — — Compra y venta de monedas y bil
 letes extranjeros. — Préstamos y créditos en cuenta corriente, con garantía de
 valores cotizables — Depósito en custodia de toda clase de valores, sin cobrar
 premio alguna a sus clientes.

Caja de Ahorros A las cantidades impuestas en la Caja
 de Ahorros se abonan intereses a razón
 NES POR CIELO anual, negociables en 31 de Diciembre de cada año.
 Los fondos se reinvierten la vista.

**Gran almacén
de maderas**

— DE —

Adolfo Wandosel

Establecido en la calle de Unión Agrícola, Orihuela

En tan importante establecimiento, encontrará el público, una
 gran economa en los precios, y maderas en calidad superior a todas
 las demás que se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor
 Wandosel Calvaché tiene firmados varios contratos con las más
 importantes fábricas del extranjero, con el fin de poder competir con
 todos los almacenes de España.

Calle de Unión Agrícola

Orihuela

IMPRENTA, PAPELERIA Y LIBRERIA**Juan SANSANO**

Granadas novedades en postales - Libros rayados de todas clases - Material completo para escuelas

Vea V. El dueño de este establecimiento agradecido del público por la cogida y favorita
 le está dispensando, se propone traducir en hechos su agradecimiento de la siguiente
 forma: al cliente que pague en la librería de Juan Sansano un bono con cinco números por cada 25 céntimos que emplee en objetos de esta casa
 en impresos y al que posea el número igual al del premio mayor de la lotería de Navidad se le regalará una magnífica esribanía
 Lapiceros y portaplumas fantasía - Estampas de todas clases - Tendrá la "Ville de Paris"

Fíjese V. en este anuncio

Lea usted

Otro anuncio

Instituto y Escuela A

M 3 M 3 M 3 M 3